
OTRA INFORMACION RELEVANTE

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, Energy Solar Tech, S.A. (la "Sociedad") pone en su conocimiento la siguiente información:

Las fechas relevantes previstas para el año 2023 son las siguientes:

	2023
Publicación Cuentas Anuales 2022	9 de marzo
Junta General Ordinaria	14 de abril
Publicación de resultados primer semestre 2023	14 de septiembre

En Madrid, a 11 de enero de 2023

D. Alberto Hernández Poza
Consejero Delegado
Energy Solar Tech, S.A.